

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ENKIDEVELOPERS C.A.
EJERCICIO FISCAL 2015**

Quito DM, 31 de Marzo de 2016

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ENKIDEVELOPERS C.A.
Ciudad.-

Ref: Informe de Comisario Año 2015

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía ENKIDEVELOPERS C.A. correspondiente el ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015.

**BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE
COMISARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con el desempeño de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2015 de la empresa ENKIDEVELOPERS C.A.

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES
DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:**

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ENKIDEVELOPERS C.A.
EJERCICIO FISCAL 2015**

| CARGO | NOMBRE ADMINISTRADOR |
|-----------------|---------------------------------------|
| Gerente General | Francisco Antonio Mendoza Izurieta |
| Presidente | Lola Mariana de Jesús Izurieta Dillon |

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento durante el ejercicio fiscal a las obligaciones detalladas tanto en la Ley de Compañías, como en el estatuto social de la compañía.

Es así que en el sistema de la Superintendencia de Compañías, se puede verificar con la descarga del certificado de cumplimiento de obligaciones.

No se observan incumplimientos que deban ser reportados en este particular.

**COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
INTERNO DE LA COMPAÑÍA:**

Los administradores de la compañía cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la compañía ENKIDEVELOPERSC.A.

En relación con los aspectos contables, la compañía se encuentra recién constituida y no ha llevado a cabo ninguna actividad comercial.

OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS:

La compañía no ha llevado a cabo ninguna actividad comercial.

Dentro del patrimonio de la compañía se registra únicamente el capital social con el que fue constituida que es equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. (USD \$800.00).

En mi opinión, los Administradores de Compañía ENKIDEVELOPERSC.A., han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No ha existido denuncias sobre la gestión administrativa de los mismos, y en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de ENKIDEVELOPERSC.A.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, por lo que espero que el presente informe cumpla con las expectativas que ustedes demandan.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ENKIDEVELOPERS C.A.
EJERCICIO FISCAL 2015

Atentamente,



Javier Neptali Angulo Alegria
COMISARIO

